

# expreso 40

DE GUAYAQUIL



¿CREE QUE EL SISTEMA DE FOTOMUL  
CON CÁMARAS REBAJARA LAS INFRACCIONES  
TRANSITO?

Viernes, 20 de septiembre de 2013 Año 41 Número 14674 PVP: 50 centavos 40 páginas Edición Final [www.expreso.ec](http://www.expreso.ec) twitter: @expresoec

0000018



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

#### EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ICETRANS S.A.

La compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ICETRANS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero Encargado del Cantón GUAYAQUIL, el 20/09/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución S.C.U.D.C.0.13.0005411. 12 SEP. 2013.

1.- DOMICILIO: Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.

2.- CAPITAL: Sueldo US\$ 800.00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1.00; Capital Autorizado: US\$ 1.600.00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA COMPAÑÍA SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL (...)

Guayaquil, 12 SEP. 2013

Ab. Mario Espinosa Vera  
ESPECIALISTA JURÍDICO SUPERVISOR

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.